



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de junio de 1998
No. 107

H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, MEX.

ACUERDO: Con el que se modifican las tarifas bimestrales para el pago de derecho por servicio de agua potable, uso doméstico con aparato medidor 1998.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 735-A1, 495-B1, 732-A1, 2324, 2331, 2322, 490-B1, 491-B1, 496-B1, 2127, 2391, 2374, 2381, 2375, 2376, 2327, 2363, 2332, 2323, 539-B1, 799-A1, 803-A1, 804-A1, 802-A1, 2337, 2328, 2340, 2433, 2432, 567-B1, 2284, 2424, 805-A1, 540-B1, 2049, 2483, 852-A1, 2491, 855-A1, 820-A1, 863-A1, 2280, 2443, 2470 y 2496.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2441, 2444, 2454, 2457, 2458, 2460, 2461, 2440, 2467, 2385, 2393, 2394, 819-A1, 2380, 2373 y 2308.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, MEXICO

EL C.P. TOMAS ARREDONDO ESCARTIN, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE METEPEC, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 3, 4, 10 FRACCION XI, 11, 13 FRACCION I Y 19 DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN VIGOR, CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DOS DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO A HOJAS NUMERO OCHO Y NUEVE OBRA UN ACUERDO DE FECHA 23 DE MARZO DE 1998, QUE EN LA PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

CONSIDERANDO

1.- QUE LA H. “LIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, MEDIANTE DECRETO NUMERO 49 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1997, ESTABLECIO LAS REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DE CARACTER FISCAL PARA EL EJERCICIO 1998, ENTRE OTRAS LAS TARIFAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 86 FRACCIONES I Y II, 86 BIS, 87, 89 FRACCION II EN SU SEGUNDO PARRAFO, 90 FRACCIONES I Y II, 90 BIS FRACCION I, 92 EN SUS FRACCIONES I Y II Y 93 FRACCIONES I Y II., TODAS RELATIVAS AL CAPITULO DE DERECHOS DE AGUA Y DRENAJE.

2.- QUE EL ORGANISMO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, ESTA FACULTADO PARA DETERMINAR LAS CUOTAS PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS GENERADOS POR LA PRESTACION DE ESTOS SERVICIOS MEDIANTE PRECIOS PUBLICOS, ATENDIENDO A LOS COSTOS QUE ELLO IMPLICA.

3.- QUE DE UN ANALISIS MINUCIOSO LLEVADO A CABO POR EL ORGANISMO, SE DESPRENDE QUE LAS TARIFAS CONTENIDAS EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL 1998, NO RESPONDEN A LOS COSTOS REALES DE OPERACION.

4.- CON LA FINALIDAD DE ESTIMULAR LA CULTURA DEL AGUA ENTRE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DOMESTICO CON APARATO MEDIDOR, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO HA DETERMINADO EMITIR PRECIOS PUBLICOS, APEGADOS A LOS COSTOS REALES DE OPERACION.

POR LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE

A C U E R D O

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 10 FRACCION XI DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, SE MODIFICAN LAS TARIFAS BIMESTRALES PARA EL PAGO DE DERECHOS POR SERVICIO DE AGUA POTABLE, USO DOMESTICO, CON APARATO MEDIDOR 1998, CONTENIDAS EN EL ARTICULO 86 FRACCION I INCISO A DE LA PROPIA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, QUEDANDO LOS PRECIOS PUBLICOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRECIOS PUBLICOS

CONSUMO EN METROS CUBICOS

AGUA POTABLE
Número de salarios mínimos de la zona económica

DE 0	HASTA 25	.0434
DE 25.01	HASTA 50	.0868
DE 50.01	HASTA 85	.0917
DE 85.01	HASTA 100	.1735
DE 100.01	HASTA 135	.2169
DE 135.01	HASTA 165	.2602
DE 165.01	HASTA 480	.3036
DE 480.01 EN ADELANTE		.3470

SEGUNDO.- DE ACUERDO AL ARTICULO 90 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO, LOS DERECHOS POR TRATAMIENTO O MANEJO ECOLOGICO DE AGUAS RESIDUALES SE LIQUIDAN EN BASE AL CONSUMO DE AGUA POTABLE A RAZON DEL 59%, CON UN SUBSIDIO DEL 50% SOBRE DICHO MONTO, YA INCLUIDO EN LOS PRECIOS PUBLICOS DE REFERENCIA.

TERCERO.- PUBLIQUESE EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
C.P. TOMAS ARREDONDO ESCARTIN
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JOSE TELLEZ FLORES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

ROSENDO MONTIEL RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 602/98, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha quince de abril del año en curso, como se desprende de las constancias existentes en el presente expediente, notifíquese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda emplazándola para que dentro del término de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación deben de comparecer en este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que puede representarlo en el juicio se seguirá el juicio en su rebeldía, las publicaciones de los edictos a que se ha hecho referencia deberán hacerse en días hábiles y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 136 del código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene a la demandada para que señale domicilio dentro de las colonias autorizadas por este Organó Jurisdiccional como lo son: Unidad Habitacional Hogares Ferrocarriles, Los Reyes Iztacata y Tlalnepantla Centro, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad y en el periódico de mayor circulación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

735-A1.-15. 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. JOSE CRUZ CHAVEZ.

SANDRA VERONICA RUIZ MEDINA, por su propio derecho, en el expediente número 343/98-1, que se tramita en este Juzgado; les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 44, manzana 54 de la Colonia Bosques de Aragón de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con Lote 45; al sur: 20.00 metros con lote 43; al oriente: 07.00 metros con Retorno Bosques de Plaga, al poniente: 07.00 metros con Lote 41. Con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las

posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

495-B1.-15, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LA FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MA. ELENA GARCIA JIMENEZ.

El señor DANIEL RAMIREZ CORTES, demanda de usted en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, B) La guarda y custodia de los menores hijos, C) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre éstos, D) La disolución de la sociedad conyugal, E) El pago de gasto y costas que origine el presente juicio, y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 27/98, que en lo conducente dice:

Cuatitlán Izcalli, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, y tomando en consideración que de autos existen las contestaciones de los oficios que fueran girados a las autoridades correspondientes en donde informan que no fue posible la localización del actual domicilio de la demandada con fundamento en lo establecido por artículo 194 del Código Procesal Civil, procédase a emplazar a la misma por edictos los que deberán de contener una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda instauradas en su contra, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente acuerdo por todo el tiempo que dure el emplazamiento quedando a disposición de la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que se instruyan, notifíquese. Así lo acordó el Juez-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

732-A1.-15, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 586/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JUAN CARLOS ROSAS VELAZQUEZ Y/O, se señalan las diez horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto de la casa tipo dúplex, ubicada en la calle de Gardenias, departamento 203, lote 1, localizado en la parte alta de la manzana 26, Fraccionamiento Las Margaritas, Metepec, México, se compone de estancia, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, área privativa que da al patio de servicio localizado en la parte posterior de cada vivienda y un área relativa al cajón de estacionamiento, ubicado en la parte frontal de la vivienda superficie de la construcción 42.35 metros cuadrados, datos registrales, en el libro primero, sección primera, volumen 300, a fojas 88, partida 754-14217.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado de Metepec, México, convóquese a postores, cítese a acreedores, en caso de existir notifíquese personalmente a la parte demandada, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., incluida ya la deducción del diez por ciento respectivo.-Doy fe.-Toluca, México, a 12 de mayo de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2324.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1312/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ARTURO NOGUEZ HERNANDEZ y MARIA DEL SOCORRO GRANADA FIGUEROA, el juez señaló las doce horas del día dos de julio del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Estado de México, con una superficie aproximada de mil doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 mts. con carretera a Llano Grande; al sur: 40.00 mts. con Guillermo Castillo Torales; al oriente: 30.00 m con calle sin nombre; y al poniente: 30 mts. con carretera Jilotepec-Calpulalpan.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2331.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 159/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MARIO T. SANCHEZ CADENA, en su carácter de apoderado de BANCO

DEL ATLANTICO S.A., en contra de PEDRO FLORES MERCADO, OLIVIA MERCADO NERI y TOMAS DAVID FLORES HERNANDEZ, se señalaron las trece horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, los cuales consisten en: Un inmueble ubicado en la calle de Centenario número 49 en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 41.00 metros con Santiago Rosales; al sur: 43.00 metros con Ignacio Flores; al oriente: 9.00 metros con Lorenzo Flores Hernández; y al poniente: 10.10 metros con calle de Gabino Barrera, ahora Centenario, con una superficie de: 437.80 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, bajo la partida número 160-92, del volumen 181, libro primero sección primera, a fojas treinta y siete de fecha 13 de marzo de 1981 (mil novecientos ochenta y uno), sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.; un inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero S/N en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, que mide y linda: al norte: dos líneas de 25.40 metros y 10.00 metros con Tomás Martínez; al sur: 52.20 metros con Rogelio Mercado; al oriente: 80.00 metros con Domingo Nepomuceno; y al poniente: en tres líneas de 53.20 metros, 19.50 metros, 27.00 metros con Macedonio Padilla, con una superficie de, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, bajo la partida 64-6153, del volumen 212, libro primero, sección primera, a fojas dieciocho de fecha 21 de noviembre de 1984 (mil novecientos ochenta y cuatro) sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.; una máquina de coser recto marca Singer, modelo Jaria Juki, con número de serie DDLVD38686, modelo DDL-5530 en color gris con negro maquinaria eléctrica, con motor eléctrico, con número de serie 044848, funcionando con mesa de formaica color blanco y la base metálica color verde militar, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.; una máquina de coser recto marca Singer modelo Jaria Juki DDL-5530, número de serie DDLVD54115, con motor eléctrico marca Silex número 081379 de medio H.P., en color gris maquinaria con negro, con mesa de trabajo de formaica color café, y la base metálica en color gris claro, funcionando, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.; una máquina para pegar suelas de hule duro marca IMV, modelo 7621, en color verde, sin comprobar su funcionamiento, de aproximadamente 1.50 metros de alto por 60.00 centímetros de ancho, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.; una máquina de banco de terminado marca Ticsa, Hecho en México, con dos motores eléctricos marca Siemens, de medio HP y un caballo de potencia respectivamente, uno con serie 6007-30 y el otro de 089012-58, la máquina en color azul metálica, de aproximadamente de 1.50 metros de alto por 1.50 metros de largo y 40 centímetros de ancho, sin comprobar su funcionamiento, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.; esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos.- Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica. 2322.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO 13o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

MARIA CRISTINA COLIN PEREZ
EMPLAZAMIENTO

Se hace de su conocimiento que el señor HIGINIO LAUREL ARCINIEGA, promueve por su propio derecho y le demanda en la Vía Ordinaria Civil, en el expediente número 888/96-2, las siguientes prestaciones: A) Se declare en sentencia definitiva que el inmueble ubicado en calle circuito, interior número 237, colonia Izcalli Ecatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, es propiedad absoluta del actor. B) Se le ordene a los demandados la desocupación del inmueble citado en la prestación del inciso "a" y se ponga en posesión Jurídica y material al suscrito, además con los accesorios y frutos que se encuentran dentro del terreno de mi propiedad. C) Se condene a los demandados al pago de gastos y costas que originen el presente juicio hasta su total terminación comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colin.-Rúbrica.

490-B1.-15, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DARIO SOLIS SANCHEZ.

Por medio del presente se le hace saber que LUCINA MORALES VILLEGAS le demanda en el expediente número 890/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 2 de la colonia Parque Industrial Nezahualcóyotl de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 40.00 metros con lote 7, al sureste: 25.00 metros con calle Porerillos; al suroeste: 40.25 metros con lote 5; y al noroeste: 25.00 metros con propiedad privada del señor Jacinto Pérez; con una superficie total de 1.008.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

491-B1.-15, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.

HUGO LIMON TORRES, por su propio derecho, en el expediente número 342/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número Trece, de la manzana Cincuenta y dos, de la Colonia Fraccionamiento Bosques de Aragón en esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 158.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 metros con Boulevard Bosques de Europa, al sur: 6.00 metros con lote 14, al oriente: 17.00 metros con Bosques de Dinamarca, y al poniente: 20.00 metros con lote 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los 7 días de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

496-B1.-15, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A:

MARIA FELICITAS GARCIA JENARO.
PRESENTE.

En los autos del expediente número 201/98, en el que el señor VICTOR GARCIA ESQUIVEL, demanda de la señora MARIA FELICITAS GARCIA JENARO, en juicio ordinario civil el divorcio necesario y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine, y por desconocer el domicilio y paradero de la demandada, el Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, por auto de fecha cuatro de mayo de mil novecientos noventa y ocho, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse por sí o por apoderado, dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibida que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Toluca, México, mayo doce de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

2127.-15, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número: 194/98, la C. PALMIRA LEYVA LOZADA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo No. 3, actualmente No. 406, municipio de Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 mts. con calle Nicolás Bravo; al sur: 10.00 mts. con Eulogio Alvarado; al oriente: 34.60 mts. con María Félix Torres Martínez y al poniente: 34.60 mts. con María Félix Torres Martínez; dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 346.00 m2. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Dado en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

2391.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 367/98, la señora FERNANDA CATARINO MATIAS, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del predio que se encuentra ubicado en Avenida de los Pinos, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.70 metros colinda con Sistemas de Iluminación, S.A. de C.V.; al sur: 14.10 metros y colinda con Avenida de los Pinos; al oriente: 90.00 metros y colinda con Javiere de Jesús Catarino Matias; al poniente: 98.00 metros colinda con Felipe Tito Catarino Narcisa, con una superficie total de 1,165.60, con el objeto de purgar vicios de adquisición.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2374.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 186/98 relativo a las Diligencias de Información de Dominio promovidas por JUANA BASTIDA GARCIA, respecto de un inmueble ubicado en la C. Priv. Hidalgo S/N., La Macaría Buenaventura, perteneciente a Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 mts. colindando con privada del panteón; sur: 14.00 mts. con una propiedad del pueblo de San Buenaventura, oriente: 14.50 mts. colinda con el río y al poniente: 14.50 mts. con el panteón, con una superficie total de 203.00 metros cuadrados.

La Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con derecho alguno, lo deduzca en términos de Ley, dicha publicación deberá realizarse por tres veces de tres en tres días.-Toluca, Méx., a 08 de mayo de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2381.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 363/98, el señor FELIPE TITO CATARINO NARCISA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida de los Pinos, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 metros colinda con Sistemas de Iluminación, S.A. de C.V.; al sur: 21.10 metros y colinda con Avenida de los Pinos; al oriente: 98.00 metros y colinda con Fernanda Catarino Matias; al poniente: 110.00 metros colinda con Santiago Catarino Matias, siendo una superficie aproximada de 1,929.20 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2375.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 357/98, la señora JAVIERA DE JESUS CATARINO MATIAS, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida de los Pinos, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.24 metros colinda con Sistemas de Iluminación, S.A. de C.V.; al sur: 13.50 metros y colinda con Avenida de los Pinos; al oriente: 82.00 metros y colinda con Sistemas de Iluminación, S.A. de C.V.; al poniente: 90.00 metros colinda con Fernanda Catarino Matias, siendo una superficie aproximada de 1,020.82 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2376.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 700/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y/O P.D. DAVID J. GALICIA ESPINOZA, SOFIA URIBE HERNANDEZ, CINTHYA NOGUEZ GUADARRAMA, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., en contra de GUIDALBERTO DE VECCHI AGUERREBERE Y MARIA DE LOURDES HERRERA LOPEZ, la Juez Civil señaló las once horas del día veintitrés de junio del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, del inmueble ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera Jorge Jiménez Cantú, Polotitlán Yaxhie, Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 217.20 con carretera Jorge Jiménez Cantú, al sur: 30.00, 22.00, 15.00, 57.00, 60.00, 68.00 y 44.00 mts. con Catarino Garfias y Clementino Basurto, al oriente: 77.00 con Catarino Garfias, al poniente: 97.00 y 22.00 con Reyna Basurto Garfias, con una superficie 1-90-18, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$ 1'390,000.00 UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocándose postores. Jilotepec, México, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

2327.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 293/96, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por el señor OTHONIEL ERNESTO GOMEZ CASTREJON, por su propio derecho en contra de GUADALUPE SANCHEZ ESCAMILLA, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día treinta de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien que se encuentra ubicado en esta ciudad de Tenango del Valle, mismo que mide y linda: al norte: 68.10 metros con Atrio de la Iglesia del Calvario; al sur: en tres líneas, la primera poniente oriente de 37.60 metros con propiedad de los señores Próspero Talavera y Jesús Sánchez; la segunda de norte a sur de tres metros y la tercera de oriente a poniente 31.40 metros con Jesús Sánchez; al oriente: 16.94 metros con Porfirio Díaz Mori; y al poniente: 13.70 metros con propiedad del señor Próspero Talavera; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 690,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces dentro de siete en siete días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, convóquese postores y citese acreedores si los hubiere. Tenango del Valle, México; a veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2363.-28 mayo y 8 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 678/95, promovido por el LIC. LUIS ARZATE GARCIA apoderado de SIKA MEXICANA. S.A DE C.V., en contra de JOSE FELIPE RUIZ BUENO, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día catorce de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el domicilio ubicado en calle Juárez 119, Colonia San José el Alto, en la ciudad de León Guanajuato, un lote de terreno con superficie 245.00 m2., que mide y linda: al norte: 50.00 m con Jesús Torres; al sur: 50.00 m con Rosa Avalos Chagoya; al oriente: 4.90 m con Jesús Ríos; al poniente: 4.90 m con calle Juárez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, registrado bajo el número 234, folio 98, del tomo 197, del libro de propiedad de fecha 12 de febrero de 1982..

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y citese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2332.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 367/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ROLANDA MARGARITA FLORES CARDOSO; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha dieciséis de abril del año en curso, señaló las nueve horas del día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda en el presente juicio, respecto del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es: La casa habitación número 15, del condominio horizontal constituido en el lote 13, denominado "Conjunto Los Cedros", en el número 215 de la calle de Guadalupe Victoria en Metepec, Estado de México; cuyas medidas y colindancias obran en autos; ordenándose se anuncie su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose además dichos edictos en la puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de la ubicación del inmueble; convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 342,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta que resultó de la deducción del diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para la primer almoneda, y citese acreedores.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

2323.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ADELINA MARQUEZ LUGO, demanda en la Vía Ordinaria Civil de LEONOR BORJA QUIROGA, respecto del bien inmueble ubicado en Lote 2, de la manzana 15, Tercera Sección "A", en Avenida San Pedro en la Colonia Nuevo Paseo de San Agustín, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 120.00 mts. cuadrados y colinda; al norte: 15.00 mts. con avenida; al sur: 15.00 mts. con Lote tres; al oriente: 8.00 mts. con calle; al poniente: 8.00 mts. con Lote 1, del expediente 468/97-2, en el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México. Con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a LEONOR BORJA QUIROGA, por medio de edictos, que contengan una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial. Quedando mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas para que las recoja. Ecatepec de Morelos, 17 de noviembre de 1997.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

539-B1.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JOSE LUIS USCANGA HERNANDEZ, demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del bien inmueble marcado con la manzana veintinueve, lote veintiuno, Colonia San Carlos, Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 153.00 metros cuadrados y colinda al norte 17.00 mts. con lote veintidós; al sur 17.00 mts. con lote veinte, al oriente 9.00 con calle norte doce; al poniente 9.00 mts. con lotes siete y ocho. En el expediente número 868/97-2 del Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., por medio de edictos los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial. Quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.-Ecatepec de Morelos, 15 de mayo de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

799-A1.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO 16° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 365/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CARLOS LOPEZ ALBARRAN en contra de BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. Y PROFICAZ, S.A., radicado ante este Juzgado Décimo Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, CARLOS LOPEZ ALBARRAN demanda en la vía ordinaria civil, el reconocimiento y cumplimiento de la declaración que formule este juzgado, para que opere en su favor la prescripción positiva o usucapión y toda vez que el actor ignora el domicilio del demandado BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. Y PROFICAZ, S.A., se ordena emplazarlo por medio de edictos, por auto de cuatro de mayo del año en curso, haciéndole saber que deberá comparecer en el término de treinta días que empezarán a correr desde el día siguiente a aquel en que se haga la última publicación ordenada, debiéndose fijar además en la puerta del juzgado una copia íntegra del auto, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Publicación que deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en esta población, y los que se expiden a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

803-A1.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO 11° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 18/98, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MA. GUADALUPE SERRANO CORREA, en contra de FRACCIONADORA Y URBANIZADORA ATIZAPAN, S.A. DE C.V. en el que por auto de fecha veintitrés de abril del año en curso, se ordena emplazar por edictos a la parte FRACCIONADORA Y URBANIZADORA ATIZAPAN, S.A. DE C.V., respecto del lote 10 y 11, manzana 5, de las calles de Adolfo López Mateos número 30, Fraccionamiento Las Acacias, municipio de Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con lote 41 y 42; al sur: 20.00 mts. con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 14.64 mts. con lote nueve, al poniente: 14.64 mts. con lote nueve, con una superficie de 272.84 metros cuadrados, a quien se ordena emplazar por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, y que contendrán una relación sucinta de la demanda, mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expide a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.

804-A1.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 28/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Se hace del conocimiento que TERESA PONCE ARVIZU, actor en el presente juicio, demanda en el expediente número 28/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión a AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y/O, al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, manifestando que bajo protesta de decir verdad desconoce el domicilio o paradero actual, la propiedad por usucapión del bien inmueble ubicado en Boulevard de Los Dos Carlos, S/N, manzana 17, lote 22 del Fraccionamiento San Carlos, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 172.80 m2., y con las siguientes medidas y colindancias siguientes; al norte: 20.65 m con lote 23, al sur: 21.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con Boulevard de Los Dos Carlos y al poniente: 8.60 m con lote 3, emplazándose a dicho demandado por medio de edictos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surtan sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la puerta del Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, a los 17 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.- Rúbrica.

802-A1.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: ALEJANDRA MORALES SANDOVAL.

En los autos del expediente número 233/97, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por EVODIO HERNANDEZ MEJIA, en contra de ALEJANDRA MORALES SANDOVAL, El Juez del Juzgado Tercero de lo Familiar de Toluca, México con fecha quince de mayo del año en curso, dictó un auto que ordena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese a la demandada ALEJANDRA MORALES SANDOVAL, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia, se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado.

Toluca, México, a veinticinco del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

2337.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE LUIS RIVERA SIGUENZA.
DIVORCIO NECESARIO.

La C. GRACE LAURA CORONA RAMOS, le demanda en el expediente número 1081/97, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por GRACE LAURA CORONA RAMOS en contra de JOSE LUIS RIVERA SIGUENZA, radicado en este Juzgado Segundo de lo Familiar de Texcoco, México, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que lo une con la hoy demandada, de acuerdo con lo previsto por el artículo 252, 253 fracción XVIII del Código Civil vigente para el Estado de México, b).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, para el caso de que mi demandada llegará a oponerse temerariamente al mismo, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo y no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y Boletín Judicial, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Ocho Columnas de la ciudad de Texcoco, México, población donde se hace la presente citación. Texcoco, México, a trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

2328.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 452/63, LEONOR GUADARRAMA ROMERO, promovió Juicio Intestamentario a Bienes de JUANA, GALA, CRUZ Y ADOLFO GUADARRAMA ROMERO, se dictó el auto siguiente: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, notifíquese a la Coheredera ESTHER ORTEGA GUADARRAMA, el auto de fecha veintiséis de noviembre que a la letra dice: "...Agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta, visto su contenido, a efecto de estar en posibilidades de proveer lo conducente, con lo solicitado por la promovente dese vista mediante notificación personal a los demás coherederos de la presente sucesión para que dentro del término de tres días, a que se refiere el artículo 181 fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, manifiesten lo que a su derecho corresponda. Notifíquese personalmente..." El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de ocho en ocho, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado y fijación en la tabla de avisos de este Juzgado, haciendo saber a la coheredera ESTHER ORTEGA GUADARRAMA, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a manifestar lo que a su derecho convenga, apercibida de que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195. Toluca, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

2340.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 164/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JUAN LEGORRETA LOPEZ Y OTRO, se señalaron las diez horas del día veinticinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en el domicilio conocido sobre la carretera que conduce al poblado de Tapaxco, municipio y distrito en El Oro, México, con servicios públicos completos, medidas y colindancias: al norte: 65.67 mts. con carretera; sur: 57.50 mts. con Raúl Caballero; oriente: 46.42 mts. con Juan Ramiro; y al poniente: 70.43 mts. con Toribio Moreno, con un área total de 3,522.68 m², uso actual del terreno con construcción adheridas I.- Bodega tipo nave industrial. II.- Casa habitación de dos niveles planta baja, sala, comedor, cocina, baño que se encuentra en proceso de construcción. Planta alta, recámara baño, actualmente habitada como casa-habitación, construcción. III.- En obra negra al parecer se trata de un hotel de cuatro niveles.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado Civil Competente de El Oro de Hidalgo, México, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 05/100 M.N., convóquese a postores, cítese a acreedores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2433.-2, 8 y 12 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 57/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de EVANGELISTA MARIA MAGDALENA MODESTA, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la Ranchería o poblado de los Saucos con domicilio conocido perteneciente a Valle de Bravo, con una superficie de + 3 - 99 -46 hectáreas inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, bajo la partida número -39-262- Volumen -39-, Libro Primero, Sección Primera de fecha once de junio de mil novecientos noventa a nombre de María Magdalena Modesta Evangelista. El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, asimismo en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.-Toluca, 28 de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2432.-2, 8 y 12 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 391/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS EDUARDO TORRES JIMENEZ Y GERMAN FERNANDO SOLARES CORTES, en su carácter de endosatarios en procuración de ROMEO ESTRADA NUCAMENDI, en contra de PETRA MIRANDA RODRIGUEZ, por auto de fecha 21 de mayo del presente año, se señalaron las trece horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en el lote de terreno 23, manzana 500 A, del Fraccionamiento Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.05 m con lote 22 de la misma manzana, al sur: 17.05 m con lote 24 de la misma manzana, al oriente: 9.10 m con calle San Marqueña, al poniente: 9.00 m con lote 43 de la misma manzana, con una superficie total de 155.15 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son: Volumen 88, partida 1309, libro primero, sección primera. Por lo que por medio de este edicto, se convocan postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Así como en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, no debiendo mediar menos de siete días entre la última publicación y la audiencia de remate, Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

567-B1.-2, 8 y 12 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 219/98, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, el señor ROGELIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA, tramita en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicada en la población de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda, al norte: 33.70 metros con Rufino López Ramírez, al sur: 21.00 metros con Petra Osorno, en una línea, y en la otra 12.70 metros con José Castañeda, al oriente: 9.00 metros, con Rufino López Ramírez, en una línea y en la otra, 3.00 metros con José Castañeda, y al poniente: 12.00 metros con calle León Guzmán, con una superficie de 366.30 metros cuadrados.

El C. Juez mediante acuerdo de fecha catorce de mayo del año en curso, admite las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de los de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a este Juzgado a deducirlo en término de Ley-Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2284.-25 mayo, 8 y 22 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 305/95, en el presente Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PROFESIONAL SUZUKI MOTOS, S.A., el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintitrés de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: Un terreno y casa sobreconstruido ubicado en el Fraccionamiento Rancho San Lucas, perteneciente al Municipio de Metepec, México, en el condominio número ocho, marcada con la casa número diecisiete con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.85 mtrs. con terreno 16, al sur: 7.85 mtrs. con terreno 18, al este: 4.65 mtrs. con condominio 9; al oeste: 4.65 mtrs. con área común, con superficie de 36.50 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, partida número 345-385, volumen 321, fojas 42, Libro Primero, Sección Primera, de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y dos.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.-Toluca, 20 de mayo de 1998.-Secretario, Lic. Hilario Reyes Robles.-Rúbrica.

2424.-2, 8 y 11 junio

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

**SECRETARIA "A".
EXPEDIENTE 1935/94.**

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas dieciséis de junio del año próximo pasado y doce de mayo del año en curso, dictado en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de OMAR GARCIA ESPINOSA Y OTRA, la C. Juez Sexto de lo Civil ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble ubicado en Avenida José López Portillo No. 224, lote 2, edificio Q, departamento 3 Unidad Habitacional Los Sabinos II, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias que se determinan en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., que es el precio más alto de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo, y para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las doce horas con treinta minutos del día **dieciocho de junio del presente año. Se convocan postores.**

NOTA: Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la inteligencia que la última publicación deberá realizarse cuando menos siete días hábiles antes de la fecha de remate en: El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Jorge Angel García Trejo.-Rúbrica.

805-A1 -27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

**DEMANDADO: ENRIQUE GARCIA VELASCO Y MAURILIO
VARELA GUERRERO.
EXPEDIENTE: 919/97.**

JUAN GABRIEL VARELA RODRIGUEZ, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión respecto de la fracción del lote de terreno número 16, de la manzana 15, de la Colonia Ampliación Las Águilas, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 5.50 metros con Avenida Centro, al sur: en 9.50 metros con lote 20, al oriente: en 11.00 metros con calle 25, y al poniente: en 15.00 metros con fracción del mismo lote, con una superficie total de: 139.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio de los codemandados, por tal motivo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos en Vigor emplácese a los codemandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber a los codemandados ENRIQUE GARCIA VELASCO Y MAURILIO GARCIA VELASCO, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, apercibiendo a los codemandados que si pasado este término no comparece por sí, o debidamente representados a dar contestación la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en consulta. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

540-B1.-27 mayo, 8 y 18 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

LUIS EDUARDO ROMERO ALVAREZ, en el expediente número 211/98, promueve por su propio derecho promueve inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Axustenco" del lado Oriente del Barrio de Santa María, Malinalco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.00 metros con Prolongación de calle Galeana; al sur: 8.00 metros con J. Guadalupe Ceballos de la Fuente; al oriente: 25.00 metros con Arturo González Lara; al poniente: 25.00 metros con Jaime Arturo Lara Leyva, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Por lo que la Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces con intervalo de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose una copia de la publicación en el predio motivo de las presentes diligencias, para que quien se sienta con mejor o igual derecho lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo, abril veintiocho de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

2049.-11, 25 mayo y 8 junio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 979/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ en su carácter de endosatario en procuración de ANGELICA MARIA GUTIERREZ LEGORRETA en contra de ROBERTO CASAREZ CARRILLO, se señalan las doce horas del día diecinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un automóvil marca Chrysler, tipo Shadow, 4 puertas Hatchback, modelo 1991, número de serie MT596637, motor hecho en México, placas NER521, color platino.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. Juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes que resulten de \$ 37,800.00 (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que por este auto se convocan a postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, uno primero de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

2483.-4, 5 y 8 junio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 167/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SANCHEZ TAPIA MARIO, en contra de TOMAS PEREZ VAZQUEZ, se han señalado las doce horas del día 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del vehículo de la marca Volkswagen Jetta, modelo 1991, cuatro puertas, color gris con placas de circulación 358HYL del Distrito Federal, con número de serie 1GMM601679, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio en que fue valuado dicho mueble.

Para su publicación de tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado. Los presentes edictos se expiden a los 28 días del mes de mayo de 1998.-Atentamente.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

852-A1.-4, 5 y 8 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2800/1992, Ejecutivo Mercantil ORLANDO ALVAREZ MAÑON contra GERARDO QUINTERO GOMEZ y RUBEN QUINTERO GOMEZ, Primera Almoneda: doce horas veinticuatro de junio del año en curso: Camioneta placas de circulación LB9886, número de serie AC3JMY50893, modelo 1982, color crema, número de motor Hecho en México, marca Ford F350, tres toneladas tipo estacas con motor de 8 cilindros no tiene tenencias pagadas ni verificación de ecologías en regular estado de conservación, la pintura en mal estado, llantas lisas, se aprecia que ha estado estacionada, tal vez más de tres años y medio.-BASE VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2491.-5, 8 y 9 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

En los autos del expediente 6/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS GUTIERREZ BADILLO en contra de GREGORIO CORONEL BAEZA, de este Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, la Juez Licenciada ILIANA J. JUSTINIANO OSEGUERA, señaló las doce horas del día veinticinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia pública de la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes muebles, un televisor marca Sonda de 19", número de serie 01200132, en regular estado, una radiograbadora marca Lasonic con número de serie T2872571, un televisor marca Elektra de 19", sin número de serie, un reloj de pared marca Ontario con péndulo, en regular estado, un refrigerador marca Mabe modelo 1611WL, número de serie 9510ER26481 color beige y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2,250.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días.

Publicándose edicto en GACETA DEL GOBIERNO, en la lista de avisos o puerta del Juzgado.- Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Se convocan postores.-Secretario de Acuerdos, Lic. César E. Valdés Sánchez.-Rúbrica.

855-A1.-5, 8 y 9 junio.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 365/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA RIVERA CAMARILLO, en contra de ARMANDO GUDIÑO MELGOZA, por acuerdo dictado en fecha ocho de mayo del año en curso, se han señalado las diez horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble embargado, ubicado en calle José Luis Solórzano, número cincuenta, manzana noventa y dos, lote veintitrés, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, México, convocándose postores siendo postura legal la cantidad que cubra el cien por ciento del precio de los avalúos fijado por peritos y que asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

820-A1.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 85/94, promovido por JOSE OCHOA HINOJOSA en contra de VIDRIERA OCCIDENTAL, S.A. DE C.V., el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del mueble consistente en trascabo marca Maferson 50, con número de chasis 897-719-M7, sirviendo como base para el remate la cantidad de VEINTIOCHO MIL PESOS M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el avalúo, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, Cuautitlán, México, junio 1º de 1998.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

863-A1.-5, 8 y 9 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 220/98, promovido por MANUEL CASTAÑEDA QUINTANA, promovió inmatriculación judicial, respecto del inmueble ubicado en domicilio León Guzmán número 7, en Santa María Jajalpa, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda, al norte: 12.00 m con Prolongación de calle Benito Juárez, al sur: 12.00 m con terreno del señor Benito Sánchez, al oriente: 10.00 m con terreno del señor Armando Talavera, al poniente: 10.00 m con terreno del señor Aurelio Castañeda, con una superficie de 120.00 m2, lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de Ley, expídanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a los 19 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

2280.-25 mayo. 8 y 22 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIO MIRANDA SANTAMARIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuum, bajo el número de expediente 391/98, respecto del terreno con construcción denominado "Mixtonco", ubicado en calle Texcaltitlán número 20 en la población de la Purificación Tepetitla del Municipio de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 39.20 m con Evaristo y Andrés Velázquez; al sur en una parte 16.40 m con Brigido Padrón y en otra 22.80 m con Raúl Segura; al oriente en una parte 12.00 m con Raúl Segura y en otra 13.00 m con camino hoy calle Texcaltitlán número 20; al poniente en 25.00 m con Marcelino Macías, teniendo una superficie aproximada de 706.40 M2., y la construcción con una superficie de 28.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 29 de mayo de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2443 -3, 8 y 11 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México. En el expediente número 1977/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JAVIER SANCHEZ ESTRADA como endosatario en procuración de ROSA VALENZUELA DE VALLE, en contra de PANTALEON VILLAVICENCIO. El C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en: UNA MAQUINA de coser semi industrial marca Whiter Rotary color verde con motor adherido de 75 ciclos serie 77M6-75293 con pedal color negro encontrándose en buenas condiciones de estado físico, sin comprobar su funcionamiento, UNA VITRINA de madera color café dos puertas, tres cajones con dos puertas de vidrio corredizas, dos entrepaños de aproximadamente 1.80 m de largo por 0.40 m de ancho en regulares condiciones; UNA CONSOLA marca Emerson de formaica color café y de patas de madera constante de radio AM/FM tornamesa un botón con sintonizador cinco botones de uso rosca, siete botones digitales encontrándose en mal estado de uso, asignándose un valor de \$1,700.00 (UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se señalan las diez horas del día veintidós de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores a dicha almoneda, publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y la puerta del Juzgado por tres veces dentro de tres días mediante la última publicación siete días a la fecha de la almoneda.-Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

2470.-4, 5 y 8 junio.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL

En el expediente marcado con el número 532/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JESUS MOISES RAMIREZ RAMIREZ Y/O ANGELICA MARIA SALAZAR GONZALEZ, Endosatarios en procuración de FRANCISCO GARCIA SALAZAR, en contra de ANGEL VALDEZ ARELLANO. Se señalan las once horas del día veintiséis de junio de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: camioneta Datsun tipo Pick Up, con camper de aluminio, modelo 1980, color azul, motor de cuatro cilindros, con placas de circulación LGB-4378 O LKB-654 estándar, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio en que fue valuado por los peritos; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del código de comercio y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

2496.-5, 8 y 9 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4696/98, JAIME ALEJANDRO PLIEGO MAÑÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "Shihandé", en Santiago Tlacotepec, Méx., municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda, al norte: dos líneas, la primera: 38.40 m con Antonio Pérez, y la segunda de: 22.50 m con María de los Angeles González Méndez, al sur: dos líneas de: 22.80 m con Santos Pérez y de 19.00 m con Francisco Albarrán Valenzuela, al oriente: cuatro líneas, la 1a. 30.00 m con Francisco Albarrán Valenzuela, la 2a. de 42.00 m con Teresa Nolasco, la 3a. en diagonal de: 10.60 m y la 4a. de 12.00 m con Margarita Ma. Guadalupe Pliego Mañón, y al poniente: dos líneas, la 1a. de 104.20 m con Genaro González y Teresa Nolasco, y la 2a. de 52.00 m con Ma. de los Angeles González Méndez. Superficie aproximada de: 5,095.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.-Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica

2441.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3472/98, MARTIN TRINIDAD FERNANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Salvador Díaz M., lote 46, manzana 2, Ciudad Alegre, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 8.50 m con calle Salvador Díaz Mirón, al sur: 8.50 m con lote 9, al oriente: 14.15 m con lote 45, al poniente: 14.15 m con lote 47. Superficie aproximada de: 120.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2444.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 3527/98, RITA A. PRIMAVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 52.90 m con Elena Medrano, al sur: 53.00 m con Luis Suárez Jiménez, al oriente: 20.50 m con Carlos Buendía, al poniente: 20.70 m con José Olivares. Superficie aproximada de: 1064.29 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2444.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4030/98, CIRO IGLESIAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 252.00 m con José Adrián Iglesias Valdez, sur: 264.30 m con Eulalio Iglesias Valdez, oriente: 21.00 m con una Barranca, poniente: 8.75 m con Eulalio Iglesias Martínez. Superficie aproximada de: 4,145.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1998.-C. Auxiliar de Registro, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2454.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4601/98, IRENE OFELIA ROSALES AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcaui, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.00 m con el señor Gil Jiménez, sur: 61.00 m con Camino Real, oriente: 186.00 m con Celestina Santana y sucesión de Manuel Cuadros y Guadalupe Colín, poniente: 148.00 m con Francisco Moreno ahora Adalberto Santana. Superficie aproximada de: 8,136.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 28 de mayo de 1998.-C. Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2454.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 11740/98, FLORENTINA ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 72.60 m y 14.00 m con Cándido Ortiz Hernández, sur: 86.60 m con Carmela Ortiz Hernández, oriente: 16.40 m con Sofia Reyes Ortiz y 1.40 m con Cándido Ortiz Hernández, poniente: 18.00 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 2,998.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 28 de mayo de 1998.-C. Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2454.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4648/98, TIMOTEO GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Curtidor, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Manuel González Garatachia, sur: 20.00 m con Agustín Wequis, oriente: 34.00 m con Manuel González G., poniente: 34.00 m con Anastasio Oro. Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 28 de mayo de 1998.-C. Auxiliar de Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2454.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 401/98, JUAN CARLOS HERNANDEZ RUIZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrito Colorado, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 317.90 m linda con Alfonso Escobar, al sur: tres líneas de: 139.90, 125.83, 50.59 m linda con Roberto del Mazo y Fernando Navarrete, al oriente: cuatro líneas de: 41.55, 159.12, 139.00 y 10.00 m linda con Daniel Ortiz, al poniente: 132.89 m linda con Ismael Escobar Escobar. Superficie total de: 47,308.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo, de Méx., a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Montes Flores.-Rúbrica.

2457.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 301/98, ANTONIA NAVARRETE YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Bombatevi, denominado "Los Pinos", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 40.00 m con Ma. Dolores Colín Trujillo, sur: 40.00 m con calle sin nombre, oriente: 40.00 m con Ma. Dolores Colín Trujillo, poniente: 40.00 m con Ma. Dolores Colín Trujillo. Superficie aproximada de: 1,600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo de Méx., a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2458.-3, 8 y 11 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3369/98, JOSE CRUZ CORTES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. Cda. 5 de Mayo La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 19.00 m con Sofia Cortés Cano, sur: 19.15 m con Julio Cortés Cano, oriente: 12.05 m con 3a. Cerrada 5 de Mayo, poniente: 14.00 m con Julio Cortés Frutero. Superficie aproximada de: 248.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 1o. de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2460.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 3368/98, JOSE SALOME CORTES CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. 5 de Mayo La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.40 m con Margarita Cortés, sur: 13.32 m con J. Guadalupe Cortés, oriente: 18.53 m con Agustina Rodríguez, poniente: 19.25 m con 2a. Cerrada 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 252.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 1o. de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2461.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2781/98, MARIA ESTELA HERNANDEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 23, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.50 m con Pablo Hernández Juárez, sur: 7.50 m con lote 3 de Ma. Leticia Hernández, oriente: 16.00 m con privada sin nombre, poniente: 16.00 m con Antonio Islas y auditorio. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 2782/98, MARIA LETICIA HERNANDEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 de la manzana 23, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.00 m con lote 4 de Sra. Ma. Estela Hernández, sur: 7.00 m con lote 2 de Celia Hernández Lemus, oriente: 7.60 m con privada sin nombre, poniente: 7.60 m con propiedad de Antonio Islas Solares. Superficie aproximada de: 53.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 3290/98, MIGUEL JUAN MORENO BALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl S/N, San Miguel Tlalxpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 23.00 m con Aurelio Olivares Flores, sur: 23.00 m con Miguel Juan Moreno Balcazar, oriente: 10.00 m con Remedios Olivares Flores, poniente: 10.00 m con calle Nezahualcóyotl. Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 818/98, ALBERTO ARTEMIO RECILLAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 15.00 m con María Medina, sur: 15.00 m con Alberto A. Recillas López, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con Luz Ma. Aguado. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 819/98, JUAN MIGUEL HERNANDEZ CASTAÑEDA Y MARGARITA JOSEFINA CASTAÑEDA PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 62.00 m con Vicente Bonifacio Castañeda Pedroza, sur: 62.00 m con Blanca Nieves Castañeda Pedroza, oriente: 20.00 m con calle Vicente Guerrero, poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1,240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 860/98, JULIO CASIMIRO ACOSTA COMPRA, PARA SU HIJO CIRILO CASIMIRO CARTEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Llano de San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 13.20 y 6.00 m con servidumbre de paso y Jovita Guadarrama de González, sur: 16.70 m con Eduardo González Guadarrama, oriente: 23.15 m con Israel González Guadarrama, poniente: 18.50 m con Isabel Guadarrama y 2.70 m con Jovita Guadarrama de González. Superficie aproximada de: 381.93 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 861/98, J. REFUGIO SALGADO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza S/N, Barrio San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 24.85 m con calle Zaragoza, sur: 24.29 m con María Domínguez Flores, oriente: 2.75 m con David Luis Kuri Shaar, poniente: 6.00 m con privada de Zaragoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 350/98, IGNACIO ARENAS ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atocan, municipio de Nextlalpañ, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 316.20 m con Arturo Sánchez, sur: 316.20 m con Pedro Cano, oriente: 126.48 m con Juan Calzada, poniente: 126.48 m con José Payne. Superficie aproximada de: 39,992.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 351/98, IGNACIO ARENAS ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atocan, municipio de Nextlalpañ, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 65.00 m con calle sin nombre, sur: 65.00 m con Juan Arenas, oriente: 315.00 m con Catalina Arenas, poniente: 315.00 m con Anastacio Anaya. Superficie aproximada de: 20,475.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 363/98, CARLOS QUIROS LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con callejón sin nombre, sur: 10.00 m con terreno sobrante de Pedro Florencio Laguna Rodríguez, oriente: 20.00 m con Martha Martínez Ocampo, poniente: 20.00 m con Pedro Florencio Lagunas Rodríguez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx., a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3489/98, URIEL LOPEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, denominado San Agustín, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 106.00 m con Diógenes Gómez, sur: 95.00 m con familia Peñaloza, oriente: no hay, poniente: 118.00 m con camino al Romero. Superficie aproximada de: 5035 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio

Exp. 2636/98, XAVIERA MERCADO CONZUELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca pequeña propiedad Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: tres líneas curvas de 210.00, 285.00 y 147.00 m con camino vecinal, sur: 290.00 m con Primo Nava Ruiz, oriente: 339.00 y 186.00 m con Primo Nava Ruiz y Abelardo Escamilla Suárez, poniente: 190.00 m con dirección a Tabora. otra línea inclinada 450.00 m con camino. Superficie aproximada de: 189,890.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 2987/98, CARMELA MIGUEL ANDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 53.80 m con Juan Hernández, sur: 55.00 m con Gabino López, oriente: 14.35 m con José Francisco Dolores, poniente: 13.70 m con Euralio Colín. Superficie aproximada de: 763.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 2978/98, JUANA PACHECO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de Santa María, calle Guerrero S/N, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.35 m con María Sánchez y 2.50 m con Federico R., sur: 15.68 m con calle Guerrero y 7.90 m con Francisco Martínez Mejía, oriente: 31.00 m con Hermelinda Pacheco Díaz y 54.00 m con Hermelinda Pacheco Díaz, poniente: 7.19 m con Elena Mejía, 40.95 m con Federico R., Agustín G., Francisco Martínez M. 32.12 m con Francisco Sánchez. Superficie aproximada de: 1127.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 2611/98, ALEJANDRO VENEGAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 10, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 m con Miguel Venegas Robles, sur: 17.60 m con calle Reforma, oriente: 10.25 m con Asunción Venegas Robles, poniente: 10.25 m con calle Jose Maria Morelos y Pavón. Superficie aproximada de: 190.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio

Exp. 2922/98, HERMELINDA PACHECO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero S/N, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 8.50 m con María Sánchez y 3.58 m con Rafael N., sur: 12.95 m con Hermelinda Pacheco Díaz, oriente: 8.48 m con Rafael N. y 22.42 m con Gustavo Briones, poniente: 31.00 m con Juana Pacheco Díaz. Superficie aproximada de: 355.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 7687/97, GUMERCINDO CALZADA ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado "La Taponá", Barrio San Juan, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 78.80 m con carretera a Zumpango; sur: en 61.23 m con la Sra. Concepción Trejo de Pantoja; oriente: en 57.65 m con el Sr. Asunción de Jesús; poniente: en 60.00 m con el Sr. Marcelino González. Superficie aproximada de: 4,119.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 2775/98, FELIX PEÑA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Llano" y "El Solar", Barrio Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en partiendo de oriente a poniente: en 7 líneas quebradas de 30.80, 5.00, 57.44 m con la Sra. Florentina Peña, 5.00, 52.00 con el Sr. Simón Melchor, 7.80 y 32.80 m con camino vecinal; sur: en 2 líneas de oriente a poniente: 87.00 m con el señor Mateo Peña y 95.00 m con el Sr. Marciano Peña; oriente en 19.00 m con camino Público; poniente: en 57.20 m con el Sr Ignacio Cortez. Superficie aproximada de: 8,038.83 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 12486/97, JOSE SOCORRO AGUIRRE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 16.62 m con la Sra. Francisca Martínez; sur: en 16.62 m con el Sr. Miguel Fuentes Hernández; oriente: en 12.00 m con el Sr., poniente: en 12.00 m con calle Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 199.44 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 12848/96, GENARO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Joya" Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 43.65 m con Río Regador; sur: en 45.90 m con Adolfo Guillermo Nieto; oriente: en 73.90 m con Marcelo Hernández García; poniente: en 86.80 m con Fortunato Catalán. Superficie aproximada de: 3,507.2775 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 3268/98, SILVERIO SANDOVAL CADENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Tlalnepantla, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 22.90 m con el Sr. Domingo Díaz Velázquez; sur: en 23.20 m con el Sr. Valentín Díaz Velázquez; oriente: en 11.75 m con Vía de Ferrocarril; poniente: en 11.75 m con Avenida Tlalnepantla. Superficie aproximada de: 271.83 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4048/98, ALFREDO DEL VALLE TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 52.32 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 51.00 m con Feliciano Martínez; oriente: 33.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 21.00 m con Luis del Valle. Superficie aproximada de: 1,394.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 3910/98, CONCEPCION SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: Primera fracción; al noreste: en 5 tramos 34.50 m, 21.79 m, 40.82 m, 52.74 m y 125.66 m con Concepción Sánchez Martínez; al noroeste: 275.00 m con Celia Sánchez Martínez; al oriente: en seis tramos 44.44 m, 26.51 m, 40.15 m, 33.87 m, 22.34 m, 41.30 m con camino a Juchitepec y Concepción Sánchez Martínez; al poniente: 110.50 m con Ejido de Juchitepec y carril. Segunda fracción; al noreste: en 4 tramos 28.79 m, 77.06 m, 45.30 m y 11.14 m con Valentin Rodríguez, al noroeste en cinco tramos 44.57 m, 37.01 m, 48.64 m, 42.81 m y 66.55 m con terreno Cerril con Bosque, al oriente: 275.00 m con Celia Sánchez Vda. de Mora, al poniente: en tres tramos 88.00 m, 81.86 m y 304.00 m con Bartolo Sánchez, Ejido de Juchitepec y Carril. Haciendo una superficie de las dos fracciones: 101,628.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4260/98, J. TRINIDAD YESCAS CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 229.00 m con Gregorio Rosales; sur: 229.00 m con Silvino Meza Rojas; oriente: 8.30 m con Juan Martínez; poniente: 8.30 m con Claudia Mejía. Superficie aproximada de: 1,900.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4257/98, JUAN ALEJANDRO MONTIEL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 190.00 m con Eufracio Martínez; sur: 190.00 m con Alberto Jiménez; oriente: 15.40 m con calle Campo Florido; poniente: 15.40 m con Nicolás Martínez. Superficie aproximada de: 2,926.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio

Exp. 4279/98, JACOBO ALEJANDRO CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 51.00 m con Rodolfo Camacho; sur: 77.16 m con Pedro Sánchez y Amanda Rosales; oriente: 139.23 m con Felipe Reyes; poniente: 139.23 m con Rodolfo Camacho. Superficie aproximada de: 8,921.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 443/98, C. TORIBIO REYES PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 22.00, 98.00, 120.00, 57.00 y 220.00 m con camino y con el vendedor; sur: 153.00, 90.00, 171.00 y 119.00 m con Cesáreo Reyes G. y el vendedor; oriente: 47.00, 53.00 y 68.00 m con camino y vendedor; poniente: 129.00 y 62.00 m con Primo Lovera, Prócoro Reyes H. Superficie aproximada de: 4-57-60 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 444/98, C. ALICIA FLORES O. DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 68.00 m con camino Real; sur: 55.00 m con Juan Pérez Arzate; oriente: 60.00 m con Juan Pérez Arzate; poniente: 65.00 m con un Río. Superficie aproximada de: 1,443.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 438/98, C. BERNABE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongú, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 105.88 m con Agustín Martínez, sur: 127.00 m con Narciso Anselmo; oriente: 107.65 m con Juan Vázquez; poniente: 110.00 m con María Castro. Superficie aproximada de: 13,558.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 439/98, C. MA DE LOS ANGELES FACIO ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 168.00 m con Gregorio Moreno Facio; sur: 160.00 m con Tomás Maldonado Reyes; oriente: 232.00 m con callejón Público y Ejido San José Deguedo; poniente: 232.00 m con la milpa de Juan Alcántara Prop. del Sr. Ernesto Facio Arteaga. Superficie aproximada de: 38,048.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 440/98, C. EZEQUIEL MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 103.00 m con J. Encarnación Rivera; sur: 94.00 m con Delfina Martínez; oriente: 159.00 m con J. Encarnación Rivera; poniente: 159.00 m con Francisco y Hermanos. Superficie aproximada de: 1-56-61 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 441/98, C. EMMA ARTEAGA DE COSSU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 137.00 m con J. Leobardo Rivera; sur: 138.00 m con Carlos Ramirez; oriente: 90.00 m con Bartolo Rivera; poniente: 62.00 m con Julia Maya. Superficie aproximada de: 10,688.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 442/98, C. IGNACIO RIVERA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 109.00 m con Aristeo Rivera; sur: 103.00 m con Ezequiel Martínez; oriente: 109.00 m con Aristeo Rivera; poniente: 109.00 m con Francisco Vega y Hermanos. Superficie aproximada de: 11,554.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 567/98, CRECENCIO AMBRIZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Dos Caminos" Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, mide y linda: norte: 126.75 m con Carlos López Vázquez; sur: 150.40 m con Moisés de la Luz; oriente: 43.35 m con Zanja Medianera y Concepción Arzate; poniente: 30.90 m con Zanja Medianera y camino vecinal. Superficie aproximada de: 5,145.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 568/98, TOBIAS CISNEROS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, mide y linda: norte: 26.05 m con Laurencio Sánchez; sur: 26.05 m con camino Nacional; oriente: 170.05 m con Jesús Cisneros; poniente: 169.80 m con David Cisneros. Superficie aproximada de: 4,428.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 566/98, SOTERO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, mide y linda: norte: 311.70 m con Isidro Ovando; sur: 106.00 y 214.80 m con Sofía García A. y José García A. más otra línea de sur a norte mide 3.80 m y linda con José García; oriente: 44.02 m con camino vecinal; poniente: 40.20 m con Río Solanos. Superficie aproximada de: 13,456.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 569/98, ALEJANDRO FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio "El Arenal", Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 162.00 m con Vicente Lázaro; sur: 162.00 m con Manuel Sánchez; oriente: 25.00 m con Paulino Cipriano; poniente: 7.50 m con camino Nacional. Superficie aproximada de: 2,632.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 565/98, CLOTILDE ROJAS CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblito paraje denominado "El Plan", Villa Cuauhtémoc, mide y linda: norte: 175.00 m con Carril; sur: 93.25 m con David y Guadalupe Cisneros Jiménez; oriente: 265.40 m con Teresa García Rojas; poniente: 166.90 m con Guadalupe, Francisco y Justo Rivero. Superficie aproximada de: 20,042.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 339/98, PABLO SANTOS CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 91.50 m con Tomás Flores; sur: 70.00 m con Máximo Lugo y línea con 40.00 con Norberto Velázquez; oriente: 102.50 m con Cándido Robledo y Cira Becerri; poniente: 77.70 m con Lino Bernal y Armando López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 340/98, PABLO SANTOS CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 66.20 m con Juan Salazar Santos; sur: 78.70 m con Benigno Sánchez, María Santos Vda. de Mondragón; oriente: 63.75 m con Dolores Santos Castañeda; poniente: 61.00 m con Tomás Reyes. Superficie aproximada de: 4,517.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 235/98, SALVADOR GALICIA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo paraje denominado El Tambor de San Bartolo Morelos, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 155.00 m con J. Jesús Caballero Cuevas; sur: 131.00 m con José Alfredo Caballero Garcés; oriente: 69.95 m con Río; poniente: 69.95 m con carretera Morelos-Ixtlahuaca.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 231/98, FRANCISCO JAVIER PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tercera manzana de Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 36.40 m con Francisca Vidal de Valles; sur: 34.10 m con Silvia Alcántara Sánchez; oriente: 24.00 m con Víctor Roque Castillo; poniente: 24.29 m con José Luis Alcántara Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio

Exp. 334/98, AGUSTIN ZARAGOZA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. 1 paraje de la Cruz en la Cabecera Municipal, municipio de San B. Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 63.75 m con camino Real; sur: 94.08 m con carretera Atlacomulco-Villa del Carbón; oriente: 151.00 m con Celia Nicolás; poniente: una línea de norte a sur de 56.20 m con Luis Sánchez D. y otra de 44.70 m con Pedro Montiel.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2440.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 5283/98, C. CARLOS RANGEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, predio "El Mezquite", municipio de Teoloyucan, el cual mide y linda: al norte: 35.00 m y linda con Tomasa Reséndiz Montoya; al sur: 35.00 m y linda con Alfonso González Montoya; al oriente: 27.00 m y linda con Alfonso González Montoya; al poniente: 20.00 m y linda con camino público. Superficie aproximada de 822.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 5284/98, C. ARTURO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Bartolo, predio "La Palma", municipio de Teoloyucan, el cual mide y linda: al norte: 23.00 m y linda con Felipe Rodríguez; al sur: 24.00 m y linda con calle San Juan de Letrán s/n.; al oriente: 25.00 m y linda con Felipe Rodríguez; al poniente: 25.00 m y linda con Estefana Martínez. Superficie de 587.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 5285/98, C. ANGELA RIOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatenco, municipio de Teoloyucan, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m y linda con el Sr. Palomón García; al sur: 30.00 m y linda con el Sr. Jesús Vicencio; al oriente: 10.00 m y linda con el lote número quince; al poniente: 10.00 m y linda con entrada particular. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 5280/98, C. SERGIO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Gustavo Ramírez; al sur: 10.00 m y linda con camino; al oriente: 26.00 m y linda con Antonio Jiménez Rodríguez; al poniente: 26.00 m y linda con Antonio Jiménez Rodríguez. Superficie de 260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 5281/98, C. MA. ELENA GARCIA SAUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con C. Gonzalo García Sauza; al sur: 25.00 m y linda con Manuel Sotelo; al oriente: 10.00 m y linda con calle cerrada; al poniente: 10.00 m y linda con Genaro López Yescas. Superficie de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 5282/98, C. GONZALO GARCIA SAUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con Dionisia López Yescas; al sur: 25.00 m y linda con Ma. Elena García Sauza; al oriente: 10.00 m y linda con calle cerrada; al poniente: 10.00 m y linda con Genaro López Superficie de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. N° 2264/192/98, C. ISMAEL RAMIREZ VAZQUEZ Y JUANA LUCAS MENDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz s/n., Colonia Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con Javier Martínez; sur: 17.00 m con Aurelio Martínez; oriente: 11.00 m con Luis Zepeda; poniente: 11.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 187.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. N° 2749/109/98, MARIA LUISA RICO OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan, predio "La Loma", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.50 m con Tomás Francisco y Ascensión González; sur: 32.00 m con carretera Federal; oriente: 46.00 m con Elena González y Justino González; poniente: 19.80 y 15.50 m con Asención González. Superficie aproximada de 1,222.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. N° 2750/110/98, IVAN MELO ROJAS, MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LUCIO MELO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Manuel Doblado No. 02, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Agustina Vargas; sur: 20.00 m con Margarita Juárez Fragoso; oriente: 5.00 m con Agustina Vargas; poniente: 5.00 m con Cerrada Manuel Doblado. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. N° 2751/111/98, C. JUAN VAZQUEZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Santa Maria Mazatia, predio Caxnejoy, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 61.50 m y linda con Pedro Anaya; sur: 48.00 m linda con camino público; oriente: 16.00 m y linda con camino público al Panteón Municipal; poniente: 25.40 m y linda con camino público. Superficie aproximada de 1,133.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. N° 435/97, C. JOSE VIERRA CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Palma, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 50.00 m con Samuel Gil Nava; sur: 43.75 m con Ismael Moreno Rueda; oriente: 58.00 m con camino Real; poniente: 60.00 m con Arturo Gil Mondragón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. N° 436/97, C. JORGE ALCANTARA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Platitos, Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 106.50, 74.00, 8.20, 32.00 m con canal, barranca y camino; sur: 74.00, 75.00, 65.00 m con Cleto Alcántara Rodríguez; oriente: 92.50 y 47.80 m con barranca; poniente: 23.30, 87.50 y 36.00 m con camino vecinal y Cleto Alcántara Rodríguez. Superficie aproximada de 29,472.59 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. N° 434/97. C. BONIFACIO SIMON JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., San Martín Cachuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 19.60 m con Gustavo Granada Reyna; sur: 6.70 m con camino; oriente: 65.65 m con calle; poniente: 64.40 m con Apolinar Cruz. Superficie aproximada de 821.68 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4377. C. JESUS ALFREDO MONCADA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de Tulancingo, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, Lomas de Tulancingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Maurilio Rodríguez L.; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con Félix Elizarraras F.; al poniente: 20.00 m con Antonio Trejo S. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4376. C. ALFREDO RUEDA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec, predio denominado "Cuatepetl", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 294.00 m con Rubén Rueda Rosales y Cerro Santa Rita; al sur: 294.00 m con Cerro Cuatepetl; al oriente: 310.80 m con Cerro Cuatepetl; al poniente: 310.80 m con Felipe Acevedo Rueda. Superficie aproximada de 91,375.20 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4378. C. DAVID ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Matías Cuijingo, Texopa, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.00 m con Juan García Suárez; al sur: 12.00 m con Avenida Gustavo; al oriente: 22.00 m con calle Juárez; al poniente: 22.50 m con Fidel García Juárez, nuevo colindante Bruno Castillo Galindo. Superficie aproximada de 267.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp 4386. CC. MARIA DE LA ROSA RODRIGUEZ, MARIA ADRIANA HERNANDEZ DE LA ROSA y JAVIER HERNANDEZ DE LA ROSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Iturbide s/n., en el poblado de San Mateo, Tepopula predio denominado "Tlalmilca", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.00 m con Eleuterio Avila Avila, 03.26 m con Cerrada Iturbide; al sur: 11.20 m con Manuel Mendoza; al oriente: 45.55 m con Julia de la Rosa, al poniente: 34.90 m y 04.50 m con Tomás de la Rosa y 04.80 m y 01.30 m con Cerrada Iturbide. Superficie aproximada de 419.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4383. C. TOMAS DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Iturbide s/n., en el poblado de San Mateo, Tepopula predio denominado "Tlalmilca", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Pascual Avila; al sur: 02.06 y 17.85 m con Cerrada de Iturbide; al oriente: 34.90 y 04.50 m con Maria de la Rosa y otros; al poniente: 43.60 m con Alfredo Quiroz, Jesús Linares y Maximino de la Rosa. Superficie aproximada de 731.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4382. C. JULIA DE LA ROSA RODRIGUEZ Y C. MANUEL MENDOZA FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Pájaritos No. 2, en el poblado de San Mateo, Tepopula predio denominado "Tlalmilca", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.90 m con Eleuterio Avila y 22.10 m con Fernando de la Rosa y Petra Espinoza; al sur: 31.60 m con Manuel Mendoza; al oriente: 10.40 m con lote baldío, 36.50 m con Francisco de la Rosa, Fernando de la Rosa y Petra Espinoza y 03.00 m con calle de los Pájaritos; al poniente: 49.55 m con María de la Rosa, Ma. Adriana y Javier Hernández y Manuel Mendoza. Superficie aproximada de 535.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4381, C. FERNANDO DE LA ROSA DE LA LUZ Y PETRA ESPINOZA DE LA ROSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Pájaritos, en el poblado de San Mateo, Tepopula predio denominado "Tlalmilca", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 25.25 m con Francisco de la Rosa Rodríguez; al sur: 22.10 m con cerrada; al oriente: 08.55 m con calle de los Pájaritos; al poniente: 12.80 m con Julia de la Rosa Rodríguez. Superficie aproximada de 252.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4379, C. PORFIRIA PAVON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 2, en el poblado de San Juan Coxtocan "Extepehualco", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 07.80 m con Fidel Martínez Gorgonio; al sur: 07.80 m con Francisco Peñaloza Martínez; al oriente: 12.00 m con Fidel Martínez Gorgonio; al poniente: 11.70 m con Plaza Juárez y Francisco Peñaloza Martínez. Superficie aproximada de 92.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4380, C. MARIA ANTONIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano esquina calle Pte. 16, en la Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Beatriz Isidro Olivares; al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 16; al poniente: 19.00 m con Josefina González Cervantes. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4384, C. MARGARITA URBAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n., entre Avenida Acapul y Avenida Lombardo Toledano, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con calle Norte 8; al sur: 09.00 m con José Plata Gutiérrez; al oriente: 19.00 m con María Leocadia Oropeza Barrios; al poniente: 19.00 m con Santos. Superficie aproximada de 171.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 2355/98, C. PORFIRIO GUILLERMO GARCIA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, predio denominado "La Troje", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 40.00 m con Bernabé Rafael Ramos; al sur: 40.00 m con Ramón Sánchez Avila; al oriente: 100.00 m con Guillermo Nería; al poniente: 100.00 m con Agustín Pérez Granados. Superficie aproximada de 4,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4415, C. YOLANDA DELGADO SANTOS Y ENRIQUE DELGADO SANTOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Cuapexco, en el poblado de Amecameca, predio denominado "Huehuyac", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 29.65 m con camino a Coapexco; al sur: 29.00 m con Crescencio Sánchez; al oriente: 90.00 m con Epifanio Carballar; al poniente: 90.00 m con Marco Antonio Pérez Ramos. Superficie aproximada de 2,639.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 3689/98, C. JESUS PEREZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juchitepec predio denominado "Ocochinango", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 152.00 m con Juan Calvo García; al sur: 112.00 m con Germán Ibáñez Camacho; al oriente: 86.00 m con Angel Morales Cortés; al sureste: 40.50 m con Tomás Velázquez Enriquez; al poniente: 23.40 m, 13.50 m, 13.50 m y 18.00 m con Tomás Velázquez Enriquez. Superficie aproximada de 13,464.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4416, C. RODOLFO RUARO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte Norte de esta población de Juchitepec predio denominado "San Pedro", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 64.55 m con Justino Suárez; al sur: 64.15 m con Rodolfo Ruaro Camacho; al oriente: 141.50 m con Rodolfo Ruaro Camacho; al poniente: 141.60 m con Rodolfo Ruaro Camacho. Superficie aproximada de 9,118.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio

Exp. 3696/98, C. BRIGIDA BUSTAMANTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Coxtocan, predio denominado "Tlacopa", municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 130.00 m con propiedad de Adela Bustamante González; al sur: 130.60 m con propiedad de Juan Ponce; al oriente: 81.00 m con propiedad de Juan Ponce; al poniente: 117.00 m con propiedad de Lucia Martínez. Superficie aproximada de 12,899.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4414, C. EMILIO CASTAÑEDA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Temamatla, predio denominado "Tultitla", municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 28.00 m con calle Nayarit; al sur: 28.00 m con Guillermina Castañeda Quintero; al oriente: 20.42 m con calle Yucatán; al poniente: 20.42 m con Alfonso Ramos Orozpe. Superficie aproximada de 571.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4413, C. MARICELA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 2, en el poblado de Los Reyes Acatlixuayan "Xolalpa", municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.90 m con calle Libertad; al sur: 08.60 m con Arturo Flores Martínez; al oriente: 15.63 m con Enriqueta Alcántara Sámano; al poniente: 15.13 m con Arturo Flores Martínez (nuevo colindante) paso de servidumbre. Superficie aproximada de 134.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

Exp. 4412, C. JOSE REFUGIO ROSALES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Los Reyes Acatlixuayan, predio denominado "Oyapan", municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 80.65 m con Abacuc Granados (nuevo colindante Casimiro Granados); al sur: 51.50 m con Matías Rosales Torres (nuevo colindante Margarita Rosales); al oriente: 153.50 m con Juan Vázquez (nuevo colindante Irma Florin); al poniente: 218.00 m con Martín Rosales. Superficie aproximada de 12,743.47 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2467.-3, 8 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4617/98, LEONCIO GARCIA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Atotonilco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 267.00 m con Beda Vargas Carmona; al sur: 308.50 m con Juan Valdez; al oriente: 168.00 m con la Presa Ignacio Ramírez; al poniente: 155.00 m con José Orozco. Con una superficie aproximada de 48,755.53 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2385.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 4616/98, BEDA VARGAS CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Atotonilco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: no hay; al sur: 267.00 m con Leoncio García Carmona; al oriente: 435.00 m con la Presa Ignacio Ramírez; al poniente: 336.00 m con Pedro Saigado y Cruz Pérez. Con una superficie aproximada de 48,755.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2385.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. No. 879/98, ANTONIO RODRIGUEZ ESPINOZA Y BLANCA ARIZMENDI BELTRAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, Barrio de Santa Catarina, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.60 m con Evangelina Sandoval; sur: 38.70 m con Cristina Ortiz Cruz; oriente: 13.50 m con Suc. de Vicente Andrade; poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie 340.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2393.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1066/98, GUADALUPE RAMIREZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m linda con calle privada; sur: 11.35 m linda con Juan Ovando Into; oriente: 21.70 m linda con calle del Calvario; poniente: 12.70 m linda con Rosalia Palafox de Cisneros. Superficie aproximada de 295.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1067/98, LUNA PEREZ JOSE LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.00 m colinda con lote número dos; sur: 14.00 m colinda con lote número cuatro; oriente: 10.00 m colinda con lote número siete; poniente: 10.00 m colinda con calle Municipal. Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1068/98, GRANADOS CRUZ CONSUELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Calle de Avenida Texcoco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m colinda con lote número 19; sur: 24.00 m colinda con lote número 17; oriente: 9.00 m colinda con calle Municipal sin número; poniente: 9.00 m colinda con lote número 6. Superficie aproximada de 216.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1069/98, ESCALONA SOLIS JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora número 07; Col. Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con lote número 07; sur: 10.00 m colinda con calle Sonora; oriente: 20.00 m colinda con Delfina Prieto Solano; poniente: 20.00 m colinda con lote número 09. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1447/97, ARAM MARIO KORROYAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Lote número 05, Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.60 m colinda con Pedro Martínez Martínez; sur: 25.00 m colinda con Gabriel Trani Bautista; oriente: 70.00 m colinda con privada interna; poniente: 70.00 m colinda con Salvador López y Pablo Hernández. Superficie aproximada de 1,421.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1054/98, PABLO PINEDA MONTEERRUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.50 m linda con Luis Rodríguez Santillán, 15.60 m linda con Enrique Jandete Balderas, sur: 28.60 m linda con Av. Morelos y Via FF.CC., oriente: 57.50 m linda con Porfirio Pineda M. y Francisco Pineda Rosas, poniente: 52.80 m linda con Lourdes Pineda. Superficie aproximada de: 1,616.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1055/98, PABLO PINEDA MONTEERRUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Florencio Jandete, sur: 44.75 m linda con Porfirio Pineda M., oriente: 21.10 m linda con calle Pacheco, poniente: 23.00 m linda con Enrique Jandete. Superficie aproximada de: 926.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1056/98, GRANADOS RAMIREZ MARTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende sin número, Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m colinda con calle Ignacio Allende, sur: 27.40 m colinda con Noé Quiroz Cabrera, oriente: 10.00 m colinda con Hermilo Villeda Vera, poniente: 10.00 m colinda con calle Salto del Agua. Superficie aproximada de: 257.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1064/98, TERESA GONZALEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.80 m linda con Florencio Chávez, sur: 13.80 m linda con calle, oriente: 17.50 m linda con Guadalupe Sandoval, poniente: 17.50 m linda con calle Superficie aproximada de: 241.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1057/98, JUAN MANUEL OLGUIN VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.33 m linda con camino a San Pablo Tecalco, sur: 17.33 m linda con Conrado Buendía, oriente: 100.00 m linda con Aduarda Hernández Sánchez, poniente: 100.00 m linda con Emiliano Martínez. Superficie aproximada de: 1'733.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1058/98, BEN HUR ANSELMO ESPINOSA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.95 m linda con propiedad privada, sur: 24.85 m linda con Gabriel Olivares Rivas, oriente: 21.18 m linda con propiedades privadas, poniente: 21.10 m linda con 4.60 m con calle Cda. San José y el 2º 15.50 m con Felipe Castañeda Concha. Superficie aproximada de: 503.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1060/98, ESTANISLAO JOSE TAPIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.70 m linda con Carolina Palacios G., sur: 14.84 m linda con Laurancio Islas Crespo, oriente: 11.90 m linda con privada del Carrizo, poniente: 10.82 m linda con Irene Alcibar Hernández. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1061/98, RAMOS GALVAN DELFINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez Número 8, Amp. Cuauhtémoc, San Fco. Cuautli., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m, sur: 40.00 m colinda con Barranca, oriente 23.00 m colinda con propiedad federal, poniente. 23.00 m colinda con calle Juárez. Superficie aproximada de: 920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1062/98, GALARZA HERNANDEZ FACUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión Número 01, Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 48.50 m colinda con lotes números 1, 2 y 3, sur: 49.50 m colinda con propiedad privada, oriente: 30.00 m colinda con lotes números 10 y 11, poniente: 29.00 m colinda con calle Unión. Superficie aproximada de: 1,445.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1063/98, ROJAS CASTRO PABLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc sin número, San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m colinda con calle Emiliano Zapata, sur: 23.50 m colinda con Crescencio Rojas Castro, oriente: 21.50 m colinda con calle Cuauhtémoc, poniente: 22.00 m colinda con Juana Rojas Castro. Superficie aproximada de: 505.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1065/98, TORRES SANCHEZ MARTHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria sin número, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Sergio Contreras Tapia, sur: 15.00 m colinda con Elena Chavarria, oriente: 20.00 m colinda con prolongación Industria, poniente: 20.00 m colinda con Abel Monroy Meneses. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1059/98, MARQUEZ CORTES JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana sin número, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.90 m colinda con Severiano Morales, sur: 21.00 m colinda con Venancio Reyes Cruz, oriente: 9.40 m colinda con Lorenzo Velázquez, poniente: 9.40 m colinda con Lorenzo Velázquez. Superficie aproximada de: 201.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 886/98, QUINTIN FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 128.62 m linda con camino; al sur: 105.00 m linda con "San Martín" predio denominado; al oriente: 254.25 m linda con Tranquilino Suárez y Estanislao Urbina; al poniente: 213.50 m linda con Macedonio Contreras. Superficie aproximada de: 27,318.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 887/98, BRUNO CANTERO MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 02.00 m linda con calle Fco. Villa, 08.00 m linda con Adán Ramírez López; al sur: 10.00 m linda con José García; al oriente: 15.00 m linda con Adán Ramírez López, 09.00 m linda con José Martínez; al poniente: 24.00 m linda con Carmen López García. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 888/98, JOSE DE JESUS SALAZAR ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con calle Nicolás Bravo; al sur: 30.00 m linda con María Sabina Hilaria López Jandete; al oriente: 20.00 m linda con Trinidad López; al poniente: 20.00 m linda con María Sabina López. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 889/98, FILIBERTA VERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle la Redonda; al sur: 10.00 m linda con lote 25; al oriente: 20.00 m linda con lote 11; al poniente: 20.00 m linda con lote 9. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 890/98, ORTEGA AGUILAR GEORGINA ESTELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Merced sin número, Col. La Palama, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 22.75 m colinda con Luis Ortega; al sur: 23.00 m colinda con Fernando Ortega Aguilar; al oriente: 9.84 m colinda con Rosa María Ortega Aguilar; al poniente: 13.70 m colinda con calle la Merced. Superficie aproximada de: 269.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 891/98, MANUELA ALCANTARA CONCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 18.20 m linda con Lauro Juárez Ramírez; al sur: 18.20 m linda con Enrique Marín Alvarado; al oriente: 8.00 m linda con calle Jaime Nuno; al poniente: 8.00 m linda con Elda Sánchez Crespo. Superficie aproximada de: 145.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 892/98, MARTINEZ MARTINEZ MARIA MAGDALENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.52 m linda con Fernando González Almeda, 18.50 m linda con Magdalena Martínez Martínez; al sur: 11.70 m linda con Esther González, 19.00 m linda con Ignacio Obregón Martínez; al oriente: 6.90 m linda con Magdalena Martínez Martínez, 4.00 m linda con calle Soledad; al poniente: .60 m linda con Ignacio Obregón Martínez, 7.20 m linda con Fernando González. Superficie aproximada de: 138.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 893/98, JOSE ANTONIO CRUZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.90 m linda con Enciso Flores Ricarda; al sur: 10.51 m linda con Avenida Reforma; al oriente: 34.70 m linda con Cruz Sanabria Fernando; al poniente: 34.65 m linda con Cruz Sanabria Pedro. Superficie aproximada de: 353.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 894/98, YOLANDA ARREGUIN CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Rosa María Ortiz Alvarez; al sur: 10.00 m linda con calle Michoacán; al oriente: 25.00 m linda con Alfonso Patiño Pérez; al poniente: 25.00 m linda con Gonzalo Arreguín Patiño. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 895/98, HERNANDEZ RAMOS JAIME Y MARIA BENNETZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 24.00 m linda con lote 5; al sur: 24.00 m linda con lote 7; al oriente: 9.00 m linda con lote 18; al poniente: 9.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 896/98, QUINTIN FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 101.00 m linda con camino; al sur: 109.00 m linda con Celestina B. Vda. de Urbina; al oriente: 200.00 m linda con Ejido de Ozumbilla; al poniente: 160.00 m linda con Quintin Flores. Superficie aproximada de: 18,945.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 1053/98, TOMAS SALAZAR ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.00 m linda con Pedro Franco Martínez; al sur: 8.70 m linda con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 18.40 m linda con Pedro Alarcón Martínez; al poniente: 19.00 m linda con calle San Pedro. Superficie aproximada de: 168.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 20 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2394.-29 mayo, 3 y 8 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4407/98, JUVENTINO FUENTES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 283.00 m con Guadalupe Martínez y Moisés Salas; al sur: 185.00 m con Felipe Ramírez; al oriente: 290.00 m con carretera México-Cuautla; al poniente: 67.00 m con Moisés Salas, 9.00 m con Canal, al suroeste: 239.00 m con José Manuel Rodríguez Rojas. Superficie aproximada de: 63,900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

819-A1.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 4408/98, JUVENTINO FUENTES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Bordo del Rio de la Compañía; al sur: 115.00 m con Guadalupe Martínez Ramírez; al oriente: 315.00 m con carretera México-Cuautla; al poniente: 330.00 m con Moisés Salas. Superficie aproximada de: 20,900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

819-A1.-29 mayo, 3 y 8 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4417/98, GILDARDO CARBAJAL MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Asunción sin número, Colonia Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.77 m con la Sra. Lidia Vences Bernal; sur: 18.99 m con la Sra. Eva Vilchis Ramírez; oriente: 10.00 m con la Sra. Romana Domínguez Vda. de Uribe; poniente: 10.00 m con Privada de la Asunción. Superficie aproximada de 88.8 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2380.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 4615/98, CLICERIO COLIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 389.00 m con Clicerio Colín García; al sur: 2 líneas 200.00 y 164.00 m con María Luisa Montes de Oca Vda. de Valdez y Nicolás Colín García; al oriente: 2 líneas 45.00 y 25.00 m con el Ejido de Santa María Nativitas; al poniente: 55.00 m con María Sámano. Con una superficie aproximada de 21,950.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2385.-29 mayo, 3 y 8 junio.

Exp. 4.423/98, MICAELA ROSA PEÑA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Hidalgo s/n., en la población de San Pedro Totoltepec, perteneciente al municipio y distrito de la ciudad de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m con Jorge Venancio Paduano; al sur: 11.00 m con Julio de la Cruz Flores; al oriente: 14.00 m con Paula de la Cruz Flores; al poniente: 14.00 m con Privada de Hidalgo. Superficie aproximada de 154.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2373.-29 mayo, 3 y 8 junio.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 14 de mayo de 1998.

A LOS CC. AMELIA CORREA DE SUAREZ Y RAUL SUAREZ CORREA.

En el juicio agrario número TUA/10°DTO./ (S)46/98, relativo a la demanda que promueve JOSE EDMUNDO RICARDO CONTRERAS en su contra de AMELIA CORREA DE SUAREZ Y RAUL SUAREZ CORREA, del poblado de San Mateo Iztacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México en el que les demanda el reconocimiento de los derechos sucesorios del extinto PEDRO SUAREZ SANCHEZ, titular del certificado de derechos agrarios número 9000028; se dictó un acuerdo el dos de abril del año en curso, en el que se ordena emplazárseles por este medio, en su carácter de parte codemandada, para que dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se apersonen en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho conviene y se les previne para que acudan a este Tribunal, Sito en Vía Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las CATORCE DEL DIA LUNES TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, por lo que están a su disposición las copias de traslado de la demanda en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal; se les apercibe también de que deberán señalar domicilio ubicado en la sede de este Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de este Tribunal aún las de carácter personal.

EL ACTUARIO

LIC. PASCUAL ADRIAN CARVAJAL MORENO.-Rúbrica.

2308.-26 mayo y 8 junio.